**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DEL 21 DE MARZO INSTANDO AL GOBIERNO MUNICIPAL Y AL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PARA QUE MODIFIQUE LA 526 Y DE RESPUESTAS A LAS CARENCIAS DE LA ELIMINACIÓN DE LA 525 Y LA MODIFICACIÓN DEL TRAYECTO DE LA 526.**

El pasado 12 de enero, se llevó a cabo por parte del Consorcio Regional de Transportes la eliminación del servicio de la línea 525 y la modificación de la 526.

Dos líneas interurbanas que unen nuestro municipio con Fuenlabrada y permitían una movilidad de nuestros vecinos por todo nuestro término municipal.

Con la eliminación de la 525 y la modificación de la línea 526, asumiendo parte del trayecto de la 525 en su recorrido desde el Soto a Fuenlabrada, los vecinos y vecinas de El Soto quedan aislados para desplazarse en transporte público, tanto al centro de la ciudad, como al Centro de Especialidades "Coronel de Palma".

Este es el barrio más afectado, aunque el perjuicio que se ocasiona también afecta al resto de vecinos del Distrito Oeste y a los del Centro.

Es más, este recorte, que supondrá un gran ahorro al Consorcio de Transportes a costa de los intereses de los vecinos, no tiene en cuenta los cambios que se implantarán en la red de centros de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación en nuestro municipio.

De esta manera, los alumnos y alumnas que este año están matriculados en ESO y Bachillerato en el IES Felipe Trigo, no tendrán medio de transporte satisfactorio si deciden mantenerse en el centro donde se les traslada.

De las informaciones que se dieron en el Pleno de la Junta de Distrito 4 el pasado 10 de enero, se extraía que el equipo de Gobierno conocía y había negociado estos cambios, aunque la decisión fuera del Consorcio, ya que se habla de logros alternativos como el incremento del número de autobuses de la 523.

Dicho proceso lo hizo de espaldas a los vecinos afectados y a sus representantes vecinales, cuando tendría que haber trabajado en la búsqueda de soluciones alternativas con ellos o haber mantenido una posición conjunta con los vecinos frente al Consorcio.

La solución ofrecida por parte del Consorcio de Transportes y el Ayuntamiento ampliando la Línea 3 sin coste para el municipio, según se ha explicado, no es satisfactoria debido a que la frecuencia establecida es de una hora, frente a los 20 minutos de frecuencia de la 526, y también, porque dicha línea no tiene servicio los fines de semana.

De hecho, ya hay vecinos del El Soto que en lugar de utilizar el transporte público, van en taxi a la consulta al centro de especialidades.

Con este recorte de líneas se está potenciando el uso del vehículo privado, cuando entre los objetivos del Plan Estratégico y del Plan de Movilidad está el fomento y la mejora del transporte público.

Lo que reclaman los vecinos es que el recorte de paradas realizado por el Consorcio de Transportes en la 526 sea menor, ampliando su recorrido unos 2 kilómetros más, finalizando su recorrido en el centro de la ciudad.

Por todo ello, presentamos ante el Pleno para su debate y aprobación, si procede, los siguientes ACUERDOS:

1. **Instar al Gobierno Municipal para que lleve a cabo todas las acciones necesarias para ampliar el recorrido de la 526 hasta el centro de la ciudad,** cubriendo las carencias que ha generado en el barrio "El Soto" y en los distritos Oeste y Centro.

2. **Instar al Consorcio Regional de Transportes a que modifique nuevamente el recorrido de la línea 526 ampliando sus paradas hasta el centro de la Ciudad,** cubriendo las carencias que ha generado en el barrio "El Soto" y en los distritos Oeste y Centro.

Móstoles, 12 de marzo de 2013

**David Lucas Parrón**
Portavoz Grupo Municipal Socialista